

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4480.

Subscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Sección editorial.

### CUAL ES EL OBJETO DE LA GIMNASIA?

Se ha dicho con mucha razón sentir es vivir, y con mucha más razón puede asentarse como principio inconcuso moverse es vivir; en efecto, todos los órganos que constituyen nuestra economía han sido creados para ponerse en acción, para poder concurrir de este modo a la conservación del individuo y a la de la especie: en estado de salud el hombre no puede impunemente dejar holgando ningún órgano sin que se resienta su economía, todos los órganos han de desempeñar sus respectivas funciones: la falta completa del ejercicio de un órgano produce inmediatamente la atrofia, el marasmo, y por consecuencia mata ó estingue sus funciones.

De estos principios fisiológicos, que revelan la eterna, invariable y nunca indeclinable ley del trabajo, se deduce la siguiente regla ó precepto higiénico general: «El ejercicio graduado de un órgano, ó sea la exposición de un órgano á impresiones graduadas y prolongadas, es el mejor medio de ponerse en armonía con la influencia de los trabajos ó de las impresiones á que la necesidad sujeta á los hombres.»

Concretemos mas nuestras ideas, descendamos ya al ejercicio del sistema muscular, de ese aparato admirable que se llama locomotor, el mas estenso, el mas directamente sometido á la poderosa acción de la voluntad, el que mayor influjo ejerce en la economía, y el que mas especialmente será objeto de nuestro estudio.

Llamamos movimiento á aquel acto por el cual los cuerpos ó sus partes cambian de relaciones con las demás. Y entendemos por ejercicio cualquier movimiento del cuerpo, consecuencia de las contracciones de los músculos sometidos al imperio de la voluntad; la locomoción, pues, es una importante función, una de las mas preciosas para la existencia humana, al par que de las mas necesarias para la salud. La higiene debe de dirigir su ejercicio, ya para perfeccionar nuestros órganos y los movimientos que estos ejecutan, ya para contribuir a la robustez y a la salud general del cuerpo. Con estos preliminares necesarios para comprender las doctrinas que vamos á tratar, entremos de lleno en la materia.

¿Qué debemos entender por gimnástica? Para nosotros es el arte que tiene por objeto la higiene del ejercicio y del reposo, y en especial la higiene del aparato locomotor, como el mejor medio de desarrollar las fa-

cultades físicas. Los antiguos miraron la gimnástica como un arte del mayor interés; de sus gimnasios salían soldados vigorosos y valientes, generaciones activas, robustas y generosas: la palabra gimnasta es una palabra griega que significa desnudo; porque los atletas de la antigüedad se quitaban el vestido, cuando se entregaban á los ejercicios corporales; en aquellos tiempos la fuerza y la superioridad físicas eran la salvaguardia de las familias y la única defensa de las naciones; buscaban para cada uno de sus victoriosos ejércitos, y para jefes de sus pueblos á los que mas pruebas daban de valor y de energía, á los que mas se distinguían en el «circo».

En los tiempos modernos afortunadamente pasó el imperio de la fuerza, ya no es la salvaguardia de las familias y de las naciones; las costumbres y las leyes son hoy verdaderas potencias, y la seguridad de los individuos y de los pueblos no necesita tanto de la superioridad muscular. En el día no se busca para dirigir ejércitos ni para gobernar pueblos á los mas forzudos y de estaturas mas colosales, sino que se escogen los de mas tino y prevision, los de cabeza mejor organizada, sea cualquiera por otra parte su robustez corporal. Somos, pues, los primeros en declarar que la gimnástica moderna no puede ser el arte de la carrera, del salto y del disco como era entre los antiguos griegos y romanos; pero si sostendremos «que es el arte de dar al cuerpo toda la fuerza, todo el vigor, toda la agilidad comparables con la salud y con el desarrollo respectivo de las facultades intelectuales.»

Considerada la gimnástica moderna bajo este punto de vista, no es sensible ver el abandono con que se mira este importante ramo de la higiene, llamado á modificar profundamente nuestras endebles constituciones, vigorizando nuestra organización, refrenando nuestras desordenadas pasiones, y templando nuestra alma para la desgracia?

Los gimnasios escasean, y los pocos que hay no se ven concurridos: la educación física y moral de nuestra sociedad necesita en esta parte, como en otras tantas, serias reformas; y mientras esto no se verifique, faltará a la sociedad uno de los elementos mas poderosos de salud y longevidad. Con el ejercicio y el trabajo a su debido tiempo nos ha dejado consignado uno de los padres de la medicina, que podría el hombre pasarse sin médicos ni medicinas.

*Possent homines, si debito tempore, exercitio et labore eterentur, et medicis et medicamentis curare.* — ELADIO CARREÑO.

## Sección oficial.

La *Gaceta* del 2 publica los reales decretos siguientes:

Declarando cesantes á los gobernadores de Canarias, de Cádiz, Sevilla, Castellón, Lérida, Tarragona, Orense, Murcia, Málaga, Lugo, Valladolid, Leon, Burgos y Soria.

Admitiendo la dimision al electo para Toledo, D. José Jover.

Nombrando á D. Enrique Cisneros, gobernador de la provincia de Cádiz.

A D. Joaquín Paralta, de Sevilla.

A D. Diego Vazquez, de Almería.

A D. José Urbisondo, de Lérida.

A D. Francisco Javier Camuño, de Lugo.

A D. Santiago Luis Dupuy, de Málaga.

A D. Félix Fano, de Murcia.

A D. Angel Barrio, de Orense.

A D. Benjamin Fernandez Ballin, de Tarragona.

A D. Manuel Somoza, de Toledo.

A D. José Gallostra y Frau, de Valladolid.

A D. Higinio Polanco, de Leon.

A D. Vicente Lozana, de Burgos.

A D. Javier Maria Moner, de Gerona.

A D. Gaspar Nuñez de Arce, de Logroño.

A D. José Fernandez Villavicencio, de Soria.

A D. Eustaquio Ibarra, de Avila.

Admitiendo la dimision que ha presentado el jefe de escuadra D. Guillermo Chacon y Maldonado del cargo de subsecretario del ministerio de Marina.

Relevando del cargo de oficial primero del ministerio de Marina al capitán de fragata D. Eduardo Butler y Anguita.

Nombrando oficial primero del ministerio de Marina á D. Salvador Maria de Ory y García.

Nombrando subsecretario del ministerio de Ultramar, á D. Antonio Lopez de Letona, brigadier de caballería y gobernador que fué del departamento oriental de la isla de Cuba.

Declarando cesante á D. Agustín de Torres Valderrama, intendente de Hacienda pública de las islas Filipinas.

Nombrando para este cargo á D. Manuel de Lara y Cárdenas, jefe de seccion del ministerio de Ultramar.

Otorgando á D. Arturo de Marcoartú, al marqués de Mariano, al marqués de Manzanedo, al conde de San Esteban de Cañongo, á Mr. Michel Chevalier, Mr. Ferdinand de Lesseps y Mr. Leopold Werner, la concesion provisional de los cables telegráficos submarinos que desde la isla de Cuba se dirijan á la de Puerto-Rico, y de estos dos puntos á la isla de S. Thomas, á las costas de los Estados-Unidos, del istmo de Panamá y del imperio de Méjico.

Derogando la ley de 25 de julio de 1855, en lo que concierne á la pensión de 6 reales diarios concedida en su artículo 1.º á Eugenio Soler, que se supuso inutilizado á consecuencia de heridas recibidas en el campo de batalla.

## Administración principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta Administración principal de Correos, por falta ó insuficiente franqueo, para la Península y posesiones de Ultramar y Extranjeras, y que han sido avisadas á los interesados, cuyo sobre es el siguiente:

D. Cristóbal Mariel y Bernuy, Ecija. Conde de Cazar, Valencia. Sebastian Garcia, Caba. — Angel Losada, Madrid. — Paula Diaz, Montilla. — Carlota Nuñez, Madrid. — Ramona Gomez, Ilam.

Córdoba 3 de Julio de 1865. — El administrador principal, José Lopez de Anca.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Dicen de Madrid que se ha hablado en los círculos políticos de una afectuosa carta dirigida por Su Santidad el Papa á S. M. la Reina, de cuyo texto y espíritu nada se desprende contrario al acto político que con el reconocimiento del reino de Italia tiene acordado el nuevo ministerio.

El 30 de junio ocurrieron cinco dolorosas desgracias entre la Oncina y la Aldea, en las obras de esplanacion del ferrocarril de Leon á Astorga. Un hundimiento repentino dejó muertos á tres infelices trabajadores y otros dos heridos de gravedad. El celoso y entendido juez de primera instancia de este partido, don José Maria Sanchez, está instruyendo ya el oportuno expediente.

Nos dicen de Madrid que el 26 de julio lo mas tarde saldrá la corte de la Granja para las provincias Vascongadas.

Se ha publicado en Barcelona una lujosa Memoria sobre las sociedades corales de España, dedicada á la real academia de arqueología del príncipe Alfonso por su autor D. Mariano Soriano Fuentes. Es una historia indicativa de las sociedades corales catalanas, que llama la atención, entre otras cosas, por la copia de datos que contiene y el amor que demuestra su autor al arte musical.

En Almuñécar, provincia de Granada, se han establecido ya hasta cinco grandes fabricas de azúcar, tres de ellas de las mejores que hay en la península y en América.

El día 1.º de las cuatro y cuarto de la tarde han salido de Madrid para la Granja SS. MM. y AA. HH. despedido en la estación del Norte á SS. MM. dos de los ministros y las primeras autoridades.

El miércoles volvieron á oírse en Barcelona y por bastante rato, cerca de la Cruz Cubierta, muchos disparos, procedentes de una reyerta entre guardas de

camino y mataderos, de los que resultaron, segun dice *El Telégrafo*, varios heridos.

El Excmo. señor capitán general de Barcelona ha empezado una visita de inspección á todos los cuarteles y fuertes de esta plaza, principiando el miércoles por el de Atarazanas.

Uno de estos dias se ahogó en una balsa de agua, llamada en el pais *gorch*, sita en el término municipal de San Martín de Centellas, Cataluña, un pobre segador procedente del campo de Tarragona, que deseaba bañarse en ella no creyendo sin duda que tuviese tanta profundidad. Indudablemente hubiera perecido tambien ahogado un compañero del difunto que intentó salvarlo, si otro jóven segador no se hubiese arrojado al agua, quien solo pudo salvar al segundo, pues el primero habia desaparecido en el fondo de la balsa, á cuya superficie volvió á aparecer al día siguiente, mientras la autoridad competente estaba instruyendo las oportunas diligencias.

El 1.º por la madrugada ha salido con direccion á Florencia, para encargarse interinamente en nuestra legación, el señor Zarco del Valle, secretario de la legación española en Turin.

En la parroquia de Barcelona, del distrito de la Coruña, se descubrió una mina de plata.

Segun indica *El Telégrafo* de Barcelona, el miércoles de esta semana fue sorprendido por tres hombres en el Coll de la Moncada, un carretero que llevaba consigo la cantidad de 6,000 reales para invertirlos en la compra de vinos. Parece que el carretero se defendió valerosamente, matando á uno de los acorretadores, hiriendo á otro, y ahuyentando al tercero. Se nos asegura, que el tribunal se halla formando las debidas diligencias.

En la tarde del miércoles, en la playa de la mar Vieja, de Barcelona, frente á la calle de San Ramon, se ahogaba un soldado que montado en su caballo se obsistió en bañarse en aquel sitio, no obstante los avisos que se le dieron de lo peligroso que era. Al percibirse de la apurada situación del jinete y caballo algunos pescadores se despojaron de sus ropas, echaron un bote al agua y con generoso ardimiento volaron á su socorro y lograron cogérselos y ponerlos á salvo cuando ya casi se desconfiaba de conseguirlo. El pobre soldado tardó largo rato en recobrar el conocimiento; y quantas personas presenciaron el lance elogian en gran manera el comportamiento de dichos pescadores.

Un dependiente de la casa del señor Vinent, vizconde de Manzanera, parece que ha robado un millon de reales. La

que donde frien, es alia  
un mar de aceite  
la esencia muere  
que dá la flor, es sonem ol

Bien venida seas, feria,  
seas, feria, bien venida,  
con tus dulces emociones,  
con tu extraña algarabía,  
con tus mágicas rotondas,  
con tu tienda de la rifa,  
con tus gólicas almenas,  
tus esbeltas torrecillas,  
y tus discretas persianas,  
y tus cúpulas erguidas.

Bien venida seas, feria,  
la feria de los tres días,  
la de los Juegos florales,  
la de los Juegos de cintas,  
la de los toros y cañas,  
la de la hermosa poesía,  
la de las mil forasteras,  
la de las mil maravillas,  
¡Qué animación y qué cuadro!  
¡Cuánta riqueza de tintas!

Sobre mar de colores,  
aquí un majo se reclina  
prolongando sus captares,  
y llenos de melancolía,  
que son la Alhambra que lleña,  
el Alcázar que suspira,  
los Muslimes que galopan  
atrás volviendo la vista.

Mas allá discurren potros  
de esos que Córdoba cria  
y humedetiendo su callo  
en la espuma de las cinchas,  
mientras oprimen sus lomos  
y van rigiendo la brida  
amazonas ó ginetes  
con donosa gallardía.

Por un lado carretelas  
y tilburis se deslizan,  
y carrozas elegantes  
y charavanes, que tiran  
troncos de manchadas pieles  
y de naciones distintas,  
ora envueltos entre borlas,  
rososones y divisas.

que consagran la vida,  
Allí se engaña y se miente  
con una flemá que admira,  
y hay lapos de cuello vuelto  
y peloteras y riñas,  
que á veces aplaca el mosto  
y otras veces la justicia.

Labradores y tratantes,  
ganaderos, remontistas,  
zagales, aparceros,  
cuantos hay en la campaña,  
todos por allí trafican;  
unos compran, otros cambian,  
otros venden, pecos fían.

Esto ocurre allá á un extremo  
de la feria, mas arriba  
se ven escenas y cosas  
para reventar de risa.

Legiones de monos sabios  
y de ratas instruidas  
hacen, de un tambor al eco,

acudid todos,  
niñas, igallos, jamonas,  
viejas y pollos.

Venid conmigo á saludar la aurora  
y á ver cual rompe en la Victoria el alba,  
dad tregua al sueño, levantáos que es hora,  
mirad que á la ocasión la pintan calva.

Llegad, vereis que espléndido fulgura  
el astro rey al despuntar el día,  
y como en la risueña Agricultura  
dibuja la naciente romería.

Ya las puertas de Gallegos  
y la del Gran Capitán,  
fingiendo arcadas, vomitan  
olas de gente, á cual mas;  
Ya se agolpan los ginetes  
á la puerta del Rincon:  
ya en la muelle canastilla  
tibio reverbera el sol.

Dó quiera hierve,  
se empuja y corre precipitada  
la multitud,



autoridad competente entendiéndose ya en este asunto.

Devastador se ha presentado este año el oidium en los viñedos de todo el Ampurdan, según anuncia un periódico de aquella localidad; y según la opinión de los naturales del país, es debida esta desgracia al horrible calor que allí se está experimentando.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 2.—El «Constitutionnel» desmiente el rumor que ha circulado de que el gobierno imperial se hallaba en la obligación de enviar tropas á Méjico.

Bruselas, 1.º—Mr. Eloin, en su viaje á Europa, no ha sido encargado de ninguna misión política, y si solamente de ser portador del parte oficial relativamente al combate de Tacambuco.

Paris, 1.º—Roma, 30.—El journal de Roma asegura que empezadas las negociaciones á consecuencia de la espontánea carta dirigida por el Papa á Víctor Manuel, en el primer viaje que con este motivo hizo Vegezzi á Roma abrigó Su Santidad la esperanza de que dichas negociaciones alcanzarían buen éxito por la forma y manera en que estaban concebidas; pero habiendo cambiado completamente las bases de estas en el segundo viaje efectuado por el mismo Vegezzi se hace hoy ya casi imposible venir á un acuerdo.

Añade el citado periódico que el Papa cree haber hecho de su parte cuanto humanamente es posible con el fin de conciliar en la cuestión de los obispos los intereses de la Santa Sede con los del reino de Italia.

Pádua, 30.—Ha habido nuevas manifestaciones subversivas por parte de los estudiantes. Se han hecho muchos arrestos.

Messina, 1.º—El incendio ocurrido en las oficinas de sanidad marítima ha dado lugar á graves desórdenes por el temor que ha surgido de que se alterase el estado de salud de la población.

La Guardia nacional ha restablecido la calma, no sin hacer numerosas prisiones.

Paris, 1.º—En el Cuerpo legislativo ha sido adoptado el proyecto de empréstito de la villa de Paris por 173 votos contra 50.

En el Senado, con motivo de varias peticiones hechas á favor del sistema de medicina homeopático, Mrs. Dumas y Dupin han atacado dicha doctrina y la han defendido monsieurs Bonjeau y Thaler.

Paris, 1.º—El periódico la «Gironde» de Burdeos ha recibido una primera advertencia por un artículo, conteniendo, dice el decret Imperial, calificaciones injuriosas y falsas sobre el lenguaje del comisario del gobierno en el cuerpo legislativo.

El marqués de Pepoli, que firmó en el mes de setiembre último pasado el convenio franco-italiano, debe llegar á Paris de un momento á otro.

Los gobiernos de Oldemburgo, de Sajonia Weimar y de Baden, respondiendo á la circular de Mr. Bismark, se han manifestado dispuestos á ajustar un tratado de comercio con Italia. El gobierno bávaro ha dado una contestación incierta.

El nuncio de Su Santidad en Méjico,

monseñor Meglia, salió de la capital de aquel imperio el 27 de mayo, dirigiéndose á Guatemala, en la América Central.

Durante el mes de agosto hará una visita la reina de Inglaterra á la familia real de Bélgica, dirigiéndose después á Coburgo.

La semana pasada ha estallado un violento incendio en Londres que ha consumido ocho casas, y causado destrozos de mas ó menos consideracion en otras 30. El incendio empezó en un almacén de muebles. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias.

La inmigracion aumenta considerablemente en Méjico. De todas partes llegan extranjeros, y las rentas de aduanas aumentan considerablemente.

Acaban de llegar á Londres 19 jóvenes japoneses, que van á aquella capital con objeto de estudiar medicina, matemáticas y otras ciencias.

Segun los periódicos de New-York, se espera próximamente una segunda proclama de amnistía presidencial que será general, absoluta y sin restricciones de ninguna especie. Desmienten tambien la supuesta dimision de M. Stanton, asegurando, por el contrario, que el secretario de la guerra se encuentra en la mas completa armonía con el presidente Johnson.

El ex-presidente Davis continua preso en el fuerte Monroe, guardándosele con gran sigilo. El prisionero ha perdido el sueño y el apetito, y sufre una fiebre que le mantiene en continua sobreexcitación. El menor ruido le ocasiona una convulsion. Sus médicos han verificado una consulta, y por consecuencia han ordenado á la guardia abstenerse de hacer ruido. Los centinelas hacen el servicio con habuchas para que no se oigan los pasos y se les ha prohibido hablar.

Escriben de Méjico que las tropas del emperador ganan terreno en el Norte de aquel imperio, desbandándose por completo el ejército de Negrete. Los franceses tendrán pronto guarniciones sólidamente establecidas en todos los principales puntos del Norte.

El príncipe Napoleon va al Havre donde permanecerá un mes, despues marchará á las costas de Bretaña en su yacht que ha recibido orden de hacerse á la mar, y terminará este viaje á su posesion de Prangins en Suiza donde pasará algun tiempo.

La Patrie ha recibido un despacho particular de Panamá fechado en 1.º de junio, en el cual se dice que á causa de la toma de Arica por las tropas del gobierno peruano, habian caido en poder de este todas las provisiones de los insurrectos, y los jefes de estos habian ofrecido someterse al presidente Pezet, quien pensaba usar de su victoria con gran moderacion.

Tambien dice que el general Pareja habia despachado para Europa algunos buques de guerra de los que están á sus órdenes, y esperaba poder abandonar al Callao á primeros de julio con las fragatas Numancia, Villa de Madrid, y Berenguela para volver á Cádiz.

Las ratificaciones del tratado ajustado entre España y el Perú, debian verificarse á fin de junio en Lima.

El Monitor precisa las dificultades que han originado la suspension de las negociaciones entre las córtes de Roma y de Florencia.

La primera consiste en la redaccion de la fórmula que debe reemplazar el juramento de los obispos. El gobierno italiano consiente, sin embargo, en que se redacte de una manera que no implique mas que sumision y fidelidad al rey y al órden de cosas establecido, sin alterar en nada los derechos del Padre Santo.

Otro de los obstáculos solidario del juramento es el relativo al exequatur, cuya necesidad no quiere reconocer la córte de Roma respecto de las provincias anteriormente pontificias. Pero de todos modos lo cierto es que las negociaciones no han sido interrumpidas, y todo hace creer que en breve se reanudarán.

En una carta de Lima, fechada el 18 de mayo, que publica la Patrie, leemos lo siguiente:

«La situacion de los asuntos del Perú es mala. Las provincias de la república están sublevadas contra el presidente Pezet, que logrará al fin salvar esta crisis y vencer á sus enemigos. Sus tropas han tomado á los insurrectos la plaza de Arica y toda la provincia de Arequipa. La guerra civil causa, sin embargo, grandes perjuicios al comercio, produciendo una gran miseria.

Haec cinco dias el gobierno ha mandado hacer muchas prisiones en el Callao, motivadas por un complot formado para destruir las fragatas españolas Numancia y Villa de Madrid, por medio de una máquina submarina, á la que se debia hacer estallar valiéndose de un aparato eléctrico. Uno de los conjurados ha descubierto la conspiracion, y sus cómplices han declarado que por este acto de vigor deseaban romper el tratado ajustado entre el general Pareja y el general Vivanco, á nombre del presidente Pezet. Dicho tratado es el principal motivo de queja de los insurrectos contra Pezet, que al firmarlo ha prestado un señalado servicio á su país.»

El Sultan, por decreto de 18 del pasado, ha amnistiado á todos los condenados en Siria. El emir Abd-el-Kador debe embarcarse el 18 para venir á Francia.

Escriben de Nueva-York que el gobierno supremo ha anulado los procedimientos que se seguian contra el general confederado Lee, mandando respetar la capitulacion en virtud de la cual este se rindió con el ejército de su mando.

Desmientese la noticia de que el gobierno prusiano abrigaba la intencion de someter á la Dieta de Francfort una proposicion para que reconociese el reino de Italia.

Variedades.

MIGUEL DE CERVANTES

EN LA

Almadraza de Zahara.

Entre las mercedes con que el Rey D. Sancho el Bravo, premió, en 1294, el heroísmo de Guzman el Bueno, se cuentan las Almadras desde el rio Guadiana hasta la costa del Reino de Granada, cuyo galardón, dice la carta ó privilegio real: «Fago en vos, don Alfonso Perez de Guzman el Bueno, é en vuestros sucesores

»por la muerte de vuestro fijo en la cual quisisteis semejar al patriarca Abraham, dando vos el cochillo con que los moros le degollasen, por guardar lealtad, fidelidad de vuestro juramento é pleito omeñaje que teniades fecho por la villa de »Tarifa.»

En los siglos XIV y XV obtuvieron los descendientes de Guzman los títulos de condes de Niebla y duques de Medina Sidonia, que en la actualidad poseen, y permaneció vinculado en esta el privilegio de la Almadraza ó pesca de los atunes.

Zahara es el edificio que sirve para esta industria. Hállase situado en la costa del estrecho de Gibraltar, frente á Tánger, é indudablemente en el mismo sitio donde los fenicios, los romanos y los árabes verificaron la pesca del atun: en su construcción aparecen vestigios y reminiscencias del modo de edificar de cada uno de estos pueblos, y el conjunto de la obra tal como hoy se encuentra en estado de ruina y de abandono, revela un poco del castillo señorial, con algo de la lonja ó de la fábrica. Al contemplar aquel inmenso palacio enclavado en el centro de aquella estéril playa limitada por el gran Océano; al mirar los bancos de arena que, movidos por el impulso del viento, amenazan envolver y cubrir el edificio; al ver aquellos muros carcomidos y aquellos torreones que trabajosamente sostienen en sus crestas algunas gallardas almenas no puede el viajero resistir al deseo de penetrar en aquella casa.

Allí se encuentran salones de bóveda destinados á guardar la sal para la preparación del atun; noques para salarlo; ostensos patios; caballerizas y almacenes; estancias capaces de sostener mas de treinta barcos destinados á la pesca; torre de homenaje, dormitorios, oficinas de administracion, capilla, campanario y todas las dependencias necesarias para alojar á los magnates y á los trabajadores que allí pudieran concurrir.

Hay en España muchos edificios donde el arqueólogo puede estudiar los diversos aspectos de nuestra civilizacion y de nuestras costumbres; no escusan las construcciones mitad religiosas y mitad guerreras, ni faltan tampoco aquellas que tienen parte de castillo y parte de casa de recreo; pero una donde aparece la rara amalgama de la industria y de la aristocracia; una donde pueda verse á unade las familias mas nobles y opulentas de Europa ejerciendo una pesquería de las mas productivas del mundo por espacio de cinco siglos consecutivos, esto solo puede apreciarse en el desmantelado palacio de Zahara, único en nuestro entender, que simboliza la idea que acabamos de apuntar.

El respetable y veraz historiografo Pedro Barrantes, refiere que el Rey Enrique IV estuvo en Vejer, donde fué espléndidamente recibido y agasajado por don Enrique de Guzman, segundo duque de Medina Sidonia, «é allí, dice el cronista, suplicó el duque al Rey que porque »estaban armadas las sus almadrasas le »plugiese de ir á tomar placer é ver como los atunes se tomavan y el Rey lo hizo »asi, é fueron al almadraza y el Rey »posó en el Atalaya para ver venir los peses, é otro dia fué á la plaza, donde vió »sacar los atunes, de que recibió muy gran »placer, é otro dia vio los oficios donde »los atunes se cortan é salan.»

En 1541 estuvieron en la Almadraza los duques de Medina Sidonia con los condes de Olivares y otros magnates, acompa

ñados de vasallos y criados, y con gran séquito y servidumbre. Todos se alojaron en Zahara por muchos dias, y en aquel año se cogieron 140,000 atunes, que es la mayor pesca de que hay memoria. Las mas frecuentes eran de 60,000 y el producto ó utilidad líquida se calculaba en unos 80,000 ducados.

Todavía en las cuentas de la Almadraza, pertenecientes al siglo XVIII se hallan entre las partidas de gastos una de 6,000 ducados por regalos y donativos secretos: otra de 4,000 por gratificacion á la persona que administraba la pesquería, y tambien son muy considerables las que figuran por jornales de trabajadores, composiciones de bajeles y reposicion de redes. Con todo este lujo de gastos quedaba mas de un millon de reales á favor de los duques, y de seguro esta suma se hubiera elevado mucho mas alta, á haber sido el dueño de la empresa un mercader ó contratista de nuestros dias.

La frase familiar de «por atun y ver al duque» admitida en el diccionario de la academia trae su origen de las pesquerías de Zahara. Allí era admitido cualquier advenedizo y cuando menos ganaba como jornal una comida abundante y nutritiva; ni se le preguntaba su nombre ni se hacia informacion de su conducta: aquello era un asilo de toda la canalla y gente de bribia de las Andalucías; una especie de ejército hampesco, obediente al arreez que los mandaba y que hoy los manda á son de tambor.

La divergencia de colores y hechuras de sus harapientos vestidos; aquella multitud de tipos que retratan al picaro consumado; el placer y el entusiasmo que produce el anuncio de la llegada de un lance de atunes señalado con su bandera por uno de los vigías de las Atalayas; la animacion y la griteria que se despiertan al contemplar aquella muchedumbre de grandes peces que juntos en la red parecen por su color una mancha de tinta que ha caido sobre la mar; el frenesí de que se poseen los pescadores al ver á los atunes ya en la orilla en cuyo momento se arrojan sobre ellos puñal en mano y se entabla una lucha en la cual se defiende el inofensivo pez con fuertes y violentas sacudidas; el agua de la mar teñida con sangre y con cieno; la algazara de los que tiran de la red, el aspecto de aquellos hombres medio desnudos ó desnudos del todo acelerando la muerte del atun; el toque de los tambores; el movimiento de las banderas en las barcas y atalayas; la especie de mugido de los pescados moribundos; los alaridos y la confusion que allí reina todo esto alumbrado por el fuerte sol de Andalucía en medio de un desierto arenal y teniendo por decoracion al Océano, forma un cuadro tan extraño y nuevo que no se parece ni á las partidas de caza, ni á las corridas de toros, ni á ningun otro de esos análogos espectáculos que suelen verse con frecuencia entre nosotros.

Se concluirá.

Gaceta.

«¡Ay!!—Una de las calles de la capital mas favorecida por el mal piso es sin duda alguna la del Silencio. No hay uno siquiera que al pasar no falte por completo á lo que prescribe el espresado nombre, pues todos lanzan los quejidos mas agudos y lastimeros. El lo

= 26 =

y en su entusiasmo todos acuden á la jornada de la Salud.

Y, ya en la feria, se arremolinan, se estrechan, briegan aquí y allá, y el hormiguero oreciendo sigue con los que llegan de la ciudad.

Graves en tanto, irie que frie las buñoleras con su sarten, cruzar las turbas ante el imperio de sus hogueras gozosas ven.

Alguno al paso tras que mantuvo ruda contienda con su nariz, por darla gusto, rendido, sealta enalquijera tienda y allí es feliz.

Otros preñeran

= 31 =

que á donde quiera que vaya, cuesta abajo ó cuesta arriba, tiene que arar vellis nollis aguijado por la pica,

Con su vellon la obejuela, los cabritillos que triscan, el garañon, el berraco, los mulos y las pollinas, todo cuanto ayuda al hombre en sus faenas agrícolas, allí se junta en rebaños y en piaras infinitas.

Allí se compra y se vende, allí se charla y se trinca, mientras uno cierra un trato con la señal convenida, otro, por no estar ocioso, entretiene las mandibulas viendo pasar los bohemios que en mas número que avispas andan á caza de agriones y de berrugas malignas, ajustando rocinantes, pencos y burras canijas, que es el negocio redondo

= 30 =

ora, si á la calesera, en moñas y campanillas, con las crines hechas trenzas y las colas recogidas,

No lejos y á campo raso entre ganados se apiñan tribus de gitanos que arden por aprovechar el dia vivo con sus nómadás amaños, con sus costumbres malditas, y con ellos otros y otros, que si me aprietan, diria que le dan sus quince y falta á la zingara familia,

Allí están los animales en diversas gerarquias, y representados todos de la manera mas digna. El corpulento caballo que es padre de la provincia, departiendo con la jacavando y que le tocó de vecina. El tardo bucy contemplando en su fortuna enemiga

= 27 =

el Tio vivo, y á riendas sueltas allá se van, y con dos cuartos en una barca docientas vueltas lo menos dan.

Un clarinete y un figle monstruo de cuello altivo su orquesta son, y á sus compases gira la rueda del Tio vivo sin dilacion.

Y el sol avanza y avanza el dia, y es la locura ya general; la feria entonces dó quier presenta golpe de vista grato sin par.

De la fragancia de los jardines, en vano el aura se apodera,



do cuando llueve, y el polvo cuando no llueve, y en todo tiempo los precipicios y los punzantes guijarros que constituyen su agradable pavimento, obligan á los transeúntes á cantar todas las óperas y zarzuelas conocidas.

Por lo que variando el nombre á la calle del Silencio, va á llamarse desde ahora camino del cementerio.

—Percance.—Un barbero hirió hace dos días á un soldado del depósito á quien estaba afeitando, á causa de haberse caído sobre él otro inadvertidamente.

—El vigia.—La cuestión de los estanques—ha de producir disgustos.—Es tabaco: vade retro, y diremos ¡¡¡la del humo!!!

—Autoridades.—Anoche llegaron á esta capital los señores D. Manuel Ruiz Higuero y conde de Hornachuelos, gobernador civil de la provincia el primero y el segundo alcalde constitucional de la capital. Muchas personas en diferentes carruajes salieron á recibir á los viajeros.

—Debe atenderse.—Hace muchos años que viene la calle de Almonas surfriendo los graves perjuicios que le causa la gran cantidad de aguas que en ella se reúnen en tiempos de lluvias y que cada día va siendo de mas fatales consecuencias. Con motivo de la tormenta última sus vecinos se han visto en la imposibilidad de penetrar en sus casas durante algunas horas, cuya incomunicación es necesario evitar á toda costa. La limpieza de su cloaca, con lo que se atiende á remediar este mal, es cada día mas indispensable, y nosotros á nombre de aquellos perjudicados habitantes esperamos y confiamos que no ha de tardar mucho en aplicarse este oportuno y necesario remedio.

—¡Ola!—La mayor parte de nuestros colegas de provincias vienen lamentándose de diferentes desgracias ocurridas en sus localidades, causadas por perros atacados de hidrofobia.

—Nuevo adorno.—Sigue en la plaza de Azoaigas brotando del suelo un perfume manantial, que procede de un pozo negro segun el color y el olor de sus nada puras aguas. Los vecinos y los que pasan por la espesada calle no están muy gustosos con este hallazgo.

—Amor.—Corren las ondas del río —lfupidas, frescas, serenas, y al arrastrar las arenas—forman plácido ru-

mor;—tal parece que murmuran—diciendo á las florecillas—que guarden sus orillas:—«amor, dulcísimo amor!»

Canta el ave de los prados—á la luna que se esconde,—y cual eco le responde—de las palmeras la voz;—y durante ese concierto—que entablan en las praderas—las aves y las palmeras:—el eco murmura: «amor!»

Cuando sentado en la playa—en una tarde callada—fijo la triste mirada—en el moribundo sol;—me parece que los mares—con dulcísimo embeleso—al recibir aquel beso—de fuego, dicen: «amor!»

Si recorro la campiña—ó la verde selva hojosa,—ó si en la peña musgosa—meceose miro una flor,—un acento misterioso,—y como el céfiro blando,—oigo que va murmurando:—«amor, dulcísimo amor!»

Cuando en noche silenciosa—contemplo la blanca luna—que en la plácida laguna—lanza tenue su fulgor;—en las aguas cristalinas—cual una ondina te miro,—y digo con un suspiro:—«amor, dulcísimo amor!»

—A la suerte.—Se ha creado otra administración de loterías en esta capital y ha sido nombrado para su desempeño nuestro amigo D. Fernando Cabrera.

—Publicacion.—En el número 2 del Boletín Oficial de esta provincia se publica la instrucción para llevar á efecto lo que se previene en el artículo 5.º del proyecto de ley del presupuesto general del año económico de 1865 á 1866 respecto á entregas de sal á los ganaderos.

—No fumo.—Por si no fuere bastante—la calidad del tabaco se ha dado otro golpe al vicio—con el arreglo de estanques.

—Frutales.—Recomendamos á la Academia de S. Fernando, que tanto se ocupa de la torre de la Muerte, las muchas higueras que crecen en sus respetables muros y que al fin darán con ellos en tierra. Como esta respetable corporación se ha mostrado tan interesada por la conservación de este monumento, que nadie ha intentado ofender, bueno será que haga lo posible por que se le limpie de estas y otras frioleras que atentan á su vida.

—Espíritu de la época.—Piden los periódicos de Sevilla que se acaben de desmontar por completo las murallas. También nosotros pedimos lo mismo para Córdoba, conservando siempre la parte que

por su buen estado ó por su mérito merezca conservarse.

—Vivir es.—Con el título de «Un riojano matusalén», dice el Eco del Comercio de Buenos-Aires: «Ha llegado anteayer de la Rioja un hijo de aquella provincia, que ha hecho su viaje á caballo hasta esta ciudad. El riojano de que nos ocupamos tiene cerca de siglo y cuarto de edad. Ha sido cochero del virey Sobremonte y tambor mayor de los ejércitos de la guerra de la Independencia. En el Rosario tuvo una entrevista, antes de llegar aquí, con un negro su amigo de 114 años de edad, con el cual hacia mas de 50 años que no se veía. Sentimos no poder comunicar á nuestros lectores el diálogo curioso que se entablaría entre estos antidiluvianos.»

—Bien hecho.—En Escocia se ha aplicado por el dueño de un cerdo al que se le rompió una pata, otra de palo. Como es natural el animalito se halla perfectamente con su añadido.

—Tormenta.—El domingo á la una y media de la tarde descargó sobre Cádiz una furiosa tormenta que impuso á los moradores. Una exhalación cayó sobre la iglesia de San José, destruyendo en parte una de sus torres y el reloj, que quedó hecho trizas.

—Mucho ruido.—Actualmente se están efectuando en el palacio de cristal de Londres las fiestas musicales en honor del célebre compositor alemán Handel. La orquesta y coros, compuestos de 20,000 personas, ensayaron el día 24 de junio, y segun dice la prensa inglesa, el acto fué imponente, pues asistían á tan grandioso espectáculo cerca de 150,000 personas, principiando la festival con el célebre *God save the Queen*, continuándose luego con los mas celebrados oratorios del insigne Handel. Los solos cantados por la Patti, el barítono Santley y el célebre tenor inglés Sims Reeves se podían oír muy bien en todos los ámbitos del grandioso edificio. Al entonar el célebre coro del *Messias* no se oyó mas que una salva unánime de aplausos que se repitió al final de tan celebrada estrofa.

—No fué así.—¿Quieres, nñña, que te quiera?—No, mil gracias, quite Vd...—¿Me desprecias?—No desprecio...—¿Me desdeñas?—No es desdeñ...—Pues entonces!...—Dale bola...—Me asesina tu esquivéz.—Ella firmé, yo discreto;—ella

asista y yo tambien,—sucedió que al fin y al cabo,—toma y daça, ten con ten,—la niña accedió gustosa,—y la quise y me casté.—Esto le pasó á un amigo,—yo estoy soltero muy bien.

—Animales raros.—Acaban de llegar á Paris, procedentes del extremo Oriente y por la vía de Suez, varios animales, algunos completamente desconocidos en Europa, y que se destinan al jardín de plantas. Entre ellos se encuentran dos ciervos con cuernos de marfil y pelo largo; dos bueyes procedentes de los bosques impenetrables del reino de Laos; un tigre gris, de Cambodia; un mono nocturno, tambien de Cambodia; toriugas con el caparazon blando; doce cajas llenas de aves de diferentes especies. Dos cajas reservadas á Mr. Fould contienen un toro y una vaca de Bien-Thuau.

—¿Sí?—Para evitar las cicatrices deformes de las viruelas, aconseja el señor Montalier una pomada hecha con carbon vegetal, por cuyo medio se consigue resguardar las póstulas del contacto del aire, y sobre todo del de la luz, tan perjudicial en tales casos, que algunos médicos americanos han sostenido que basta la oscuridad para evitar las cicatrices consecutivas á las viruelas.

—Industria.—Le Journal des Debats copia del *Pestih-Hirnak* lo siguiente: «Un abogado de Pestih, cansado de esperar en vano clientes en su estudio, ha tenido la ocurrencia de establecer un estudio ambulante; al efecto ha mandado construir una barraca de madera montada sobre cuatro ruedas, con cuyo medio conseguirá instalar su bufete allí donde tenga un negocio.»

—Muy grande es.—L'Union de la Sarthe refiere que un labriego del término de Poillé haciendo sus labores ha encontrado en un surco un sapo de enormes dimensiones. Este anfibio mide 25 centímetros desde la cabeza á la extremidad de las patas: todo su cuerpo, de un amarillo azafrañado, está marcado con barras negras trasversales. Sus ojos son tan grandes casi como dos huesos de un albréicho, y pesa 1 kilogramo 435 gramos.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro adicional de carnes ve-

rificado el 2 de julio de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

| Reses.                | Abastecedores.     | Precios.   |
|-----------------------|--------------------|------------|
| <b>Reses mayores.</b> |                    |            |
| 1                     | D. Fernando Muñoz. | 38 1/2 cs. |
| 4                     | Pedro Suarez.      | 39         |
| 4                     | Fernando Suarez.   | 39         |
| 2                     | Antonio Fernandez. | 39 1/2     |
| 8                     | Fernando Suarez.   | 39 1/2     |
| 3                     | Juan Andrés Daza.  | 39 1/2     |
| 6                     | Joaquin Delgado.   | 40         |
| 8                     | Juan Perales.      | 40         |
| 1                     | Patricio Hidalgo.  | 40         |
| 2                     | Rafael Sanchez.    | 41         |
| 4                     | Antonio Fernandez. | 41         |
| 4                     | José Fernandez.    | 45         |

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo, y facultado el Administrador del Matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas y aseguren el abasto. Precio al público, 38 cuartos.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

---

### Boletín religioso.

—Hoy.—S. Atanasio, diácono y S. Miguel de los Santos, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios Descalzos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

+

Los Sres. Sacerdotes que en los dias 7 y 8 del presente Julio quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Francisco, por sufragio del alma de la Sra. D.ª Maria de los Dolores Lubian de Luque, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

En los dias 7 y 8 del corriente mes de Julio habrá Jubileo extraordinario en la Iglesia del hospital de S. Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Llorente y Arroyo.

Se suplica á sus parientes y amigos se sirvan concurrir á citado templo para rogar á su Divina Magestad por su eterno descanso.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865  
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

## SECCION COMERCIAL.

### Mercados.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20.  
Consolidado 46.90.  
Diferido 42-00.  
Deuda amortizable de primera clase 00 00  
Id. de segunda 23 00  
Id. del personal 21 50  
Acciones del Banco de España 440

#### CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 2 de Julio á igual hora del 3.  
Trigo 40 fanegas de 00 á 31.  
Cebada 100 fanegas de 00 á 24  
Aceite en los molinos, á 34  
Id. en la ciudad á 47.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.  
Carne de vaca á 35 cuartos libra.

#### SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Haba de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

#### GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

#### MÁLAGA.

Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

#### JEREZ.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

#### JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

---

### Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 6 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 7 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

---

### Diligencias.

#### Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 410. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem

de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

#### Córdobaes.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

#### Victorina.

Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los dias impares, enlazado en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos dias de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

#### Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

#### Postas Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

#### Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

#### Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las 12 en punto de la mañana, y entra de 6 á 7 de la misma. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

#### Nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 26. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, número 14.

#### El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias pares de 40 á 41 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

#### Sillas-Correas.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

---

### Otros carruages.

**Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á**

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasís.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 44, antes del Potro.

#### Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luceno 44. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras ó hijo.

#### Mensajerías de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudeja.

#### Transportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerías, hoy de Alfarras, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

---

### Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 400 anual.

---

### Correos.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.  
De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.  
De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.  
Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.  
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

---

### Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

---

### Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.  
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.  
IDEM. Andrés Rabadan.  
AGUILAR Manuel Ramirez.  
Posada de S. Antonio.  
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.  
CAÑETE. Manuel Gutierrez.  
SANTA ELLEN. Juan Castellano.  
Posada del Toro.  
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.  
Posada de la Pulla.  
POZOBLANCO. Juan Colchero.  
PALMA. José y Juan Perez.  
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.  
ECIJA. Salvador Diezquez.  
ANDUJAR. Juan Mortero.  
OBEJO. Francisco Sanchez.  
BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.  
Posada de la Madera.  
MONTORO. Francisco de Luque.  
ECIJA. Antonio Escalera.  
Posada de S. Rafael.  
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.  
LA CAMPANA. Andrés Montero.  
AGUILAR. Francisco Perez.  
Posada del Potro.  
RAMBLA. Rafa. l Panadero.  
Posada de la Espada.  
MONTORO. Ildefonso Caballero.  
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.  
POZOBLANCO. Antonio Morales.  
Posada nueva del Carmen.  
BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venclada.  
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.  
VILLA DEL RIO. Pedro Mayano.  
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.  
CASTRO. Juan Antonio Bravo.  
CARLOTA. Juan de la Cruz.  
Posada del caño Vence-guerra.  
PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.  
FUENTEBOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.  
PRIEGO. Cecilio Arenas.  
Posada de las Yerbas.  
ADAMUZ. Bartolomé Obrero.  
DOÑA MENCA. Cristóbal Navas.  
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.  
BUJALANCO. Francisco Rodriguez.  
VALENZUELA. Francisco Garcia.  
ANDUJAR. Francisco Gomez.  
Posada del Obispo Blanco.  
ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.  
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.  
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.  
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.  
Posada de la Paja.  
PRIEGO. Antonio Aguilera.  
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo.  
CARPIO. Fidel Charquero.  
Casa de la Fuente, Catedral.  
CABRA. Gabriel de Heys (a) Floro.  
Carrera del Puente núm. 79.  
ECIJA, Fernando Roman.  
Palma 10.  
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

---

### Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA ES LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

*Certificados.* Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.  
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.  
*Certificados.* Además del franqueo, un sello de 4 reales.  
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.  
*Certificado.* Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.  
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro uñarmes ó fracción de ellos.  
*Certificados.* Además del franqueo, un sello de 8 rs.  
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro uñarmes ó fracción de ellos.  
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 uñarmes ó fracción de ellos.  
*Certificados.* Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro uñarmes ó fracción de ellos.  
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 uñarmes 2 rs.  
*Certificados.* Además del franqueo, un sello de 3 rs.



Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés...

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza...

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro...

BAZAR DE CAMAS INMUEBLES EN CORDOBA. En Sevilla, plaza del Pan...

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido...

SOCIEDAD ESPAÑOLA General de Crédito.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de los estatutos sociales, el Consejo de Administración...

Venta. El domingo 9 del actual y hora de las doce de su mañana, se venderán...

Venta. La de una casa en la ciudad de Cabra, calle de Alonso Velez...

Pérdida. El domingo 2 del corriente, entre nueva y media y diez de la noche...

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase...

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena...

VINOS Y VINAGRE por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabrana...

Vino raeño dulce 100 rs. arroba. Id. blanco fino 1 lagar de regala 30.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas...

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas...

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias...

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado o supiera el paradero de un perro mastin...

Deposito. En el Bazar Cordobés, calle de la Libreria, hay un depósito de música...

Interesante a los consumidores. Se venden carbones para fragua y máquinas de vapor...

Beneficio al publico. Acaba de abrirse en la casa num. 73, frente a la parroquia...

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tabla de lianes, y puros de pino del país...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal plaza del Angel de S. Hipólito...

Venta. Se hace de la casa calle del Trueque...

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas...

Deposito de pianos. En la calle de Comedias num. 23 se ha recibido un nuevo surtido...

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo num. 8, se acaban de recibir...

Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales.

Carrñacas para el mismo objeto. Llaves inglesas.

Aparejos ó nufas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria...

La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañia, calle Ambrosio de Morales...

Butacas con estribo, de 140 rs. a 100.

Id. sin id., de 130 a 90.

Sillas para niños, de 38 a 26.

Id. de sala, de 360 rs. docena a 260.

Id. id., de 300 id. a 240.

Sillas costureras, de 400 id. a 340.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Corte.

Capital social, 600,000 reales.

Fianza, 3.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta...

Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando...

Representantes en provincias y en el extranjero.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral 42, principal.

Representante en Córdoba, D. Rafael de Parias Alvarez, calle de Isabel II número 90...

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo num. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde...

1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba. 2.ª id., a 17 1/2 id. id. 3.ª id., a 16 1/2 id. id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo molido, a precios arreglados.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espande en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo num. 189...

Cada arroba a 16 rs. Por libras a 8 cuartos.

Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real num. 17...

Cada arroba a 16 rs. Por libras a 8 cuartos.

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas.—Córdoba, plaza del Gran Capitan número 14, esquina a la de Gondomar.

Suela fina de 16 y 18 libras cuero.

Id. de arropa.

Id. gruesa.

Beceros de una libra

Id. de 2 »

Id. de 4 »

Id. de 6 »

Id. de 8 »

Id. de 10 »

Id. de 12 »

Baquetas de 6 y 7 lbs.

Arrendamiento. Se arrienda una cochera con dos establos y agua de pizo...

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios...

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad...

Subasta. El día 14 del corriente mes de Julio, de 11 a 12 de su mañana, se verificará en la oficina...

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso...

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del Diario de Córdoba.

Grandes remesas de Petróleo o aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 41 de la calle de Fernando Colón...

Venta. La persona que desee adquirir el lugar llamado La Barroca, en la sierra de Montilla...

Arrendamiento. La casa número 4 calle de Sta. Victoria se arrienda desde el día...

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque...

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata...

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos...

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías...

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Almoneda. En la casa número 14 plaza de S. Agustín, la hay de varios muebles.